



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

18723  
31530

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14- -OF  
Quito, D.M., a 16 DIC. 2014

ASUNTO: CORPORACION DIEGO CARDENAS CUESTA DCC CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor  
Diego Roberto Cárdenas Cuesta  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3139 de 21 de agosto de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo No. 3280 de 26 de agosto de 2014 y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-136 de 23 de junio de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía CORPORACION DIEGO CARDENAS CUESTA DCC CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 DIC. 2014

Diego Roberto Cárdenas Cuesta  
LIQUIDADOR  
C.C. 0909383770

AKL/Exp.153766/Trámite.- 41347-1/Ref. 293

Exp 153766.

Registrados en el S.I.T.E.

07 ENE 2015



TRÁMITE NÚMERO:  
83631

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	56429
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18723
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN ENCARGADO
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	16/12/2014
FECHA ACEPTACION:	16/12/2014
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DIEGO CARDENAS CUESTA DCC CIA. LTDA. , EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0909383770	CARDENAS CUESTA DIEGO ROBERTO	LIQUIDADOR	INDEFINIDO

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 806 DEL: 14/04/2005 NOT: 35 DEL: 02/03/2005 DISL. LIQ. RM# 3280 DEL: 26/08/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20<sup>DA</sup> DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1059259